



TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE UNA ESTRATEGIA REGIONAL DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA WE EFFECT EN AMÉRICA LATINA

I. Introducción

We Effect es una organización sin fines de lucro y sin afiliación política ni religiosa, establecida por organizaciones cooperativas suecas en 1958, trabaja en apoyo a organizaciones sociales y del sector de la economía social con la visión de **un mundo justo y sostenible, libre de pobreza**. La oficina sede tiene base en Estocolmo/Suecia y cuenta con oficinas regionales en África del Sur, África del Este, Europa del Este, Asia y América Latina (ROLA¹), donde actualmente tiene operaciones en Guatemala, Honduras, El Salvador, Bolivia y Colombia.

We Effect cree en el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones democráticas, basadas en la afiliación de mujeres y hombres dispuestos a mejorar sus niveles de vida y a defender sus derechos, así como contribuir a una sociedad justa. Los principios de trabajo en ROLA son: a) Promoción de los DESCA² desde el Enfoque Basado en derechos humanos (EBDH); b) Una perspectiva interseccional y transformadora de igualdad de género; c) Compromiso con la justicia climática y la gestión de riesgos; d) Promoción de la economía social y solidaria con base en modelos cooperativistas y de desarrollo; e) Fortalecimiento de la sociedad civil que, además de ser un principio en sí mismo, es uno de los cambios principales en nuestra teoría de cambio; f) Transparencia y relaciones basadas en el respeto y la igualdad de derechos, siendo conscientes de las relaciones de poder que se pueden generar desde el rol como organismo de cooperación internacional, pero a la vez de las relaciones que se pueden establecer entre las organizaciones socias y las y los titulares de derechos; g) Acción sin daño; h) Aprendizajes y lógica de procesos en todo nuestro quehacer que permita la gestión del conocimiento.

La estructura programática de We Effect se refleja en cinco Marcos Estratégicos Países y un Marco Estratégico Regional. En enero de 2023 ha iniciado un nuevo ciclo programático que se extiende hasta 2027 con un Programa multi país financiado por ASDI – CIVSAM. Además, en algunos casos, tiene subprogramas país o regionales financiados por otros donantes.

¹ Regional Office Latin America.

² Derechos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

A nivel regional en ROLA, We Effect se ha planteado la diversificación de las fuentes de financiación de sus programas, en un contexto de creciente reducción de la ayuda de cooperación internacional para América Latina, y ha identificado la necesidad de contar con una nueva estrategia regional de movilización de recursos que identifique las necesidades y los desafíos en cada país y, a su vez, esté alineada a las políticas, estrategias y planes globales de movilización de recursos.

II. Justificación

La captación de recursos de cooperación para la financiación de programas y proyectos de desarrollo ha venido progresivamente complejizándose en la región. La gran mayoría de los países han transitado hacia la categoría de países de ingresos medios sobre la base de la medición del ingreso per cápita, aunque esta situación encubra la pobreza multidimensional y el hambre de grandes sectores de la población, entre quienes se cuenta a las mujeres, la niñez y los pueblos indígenas y afrodescendientes, particularmente afectados por la multi crisis derivada de la pandemia por COVID19, los efectos del cambio climático y el cierre de los espacios cívicos.

En el caso específico de We Effect en ROLA, ha existido una marcada dependencia de los recursos de CIVSAM para el desarrollo de la sociedad civil, procedentes de Asdi. Sin embargo, en un contexto de guerra en Ucrania, constante fluctuación de la corona sueca y nueva orientación de la ayuda sueca al desarrollo, We Effect se ha planteado el desafío de explorar fuentes alternativas de financiación de programas y proyectos para diversificar las fuentes de financiación y los recursos disponibles.

No obstante, el panorama del financiamiento para el desarrollo se ha ido caracterizando también por cambios relacionados con la emergente participación de nuevos actores y fuentes de financiación relacionadas al sector privado, la filantropía, fondos para el clima, mecanismos de financiación innovadores e iniciativas de cooperación Sur-Sur. Por ello, es ineludible el planteamiento y desarrollo de una nueva estrategia de movilización de recursos de We Effect a nivel regional que logre la diversificación de fuentes de financiación, la articulación de alianzas innovadoras y un reposicionamiento de marca de la organización, capaz de poner en valor los diferenciales programáticos y los valores organizacionales.

III. Objetivo de la Consultoría

Diseñar una estrategia regional para América Latina de movilización de recursos con focalización en cinco países, en base a un análisis de contexto, un mapeo de donantes y la estructuración del portafolio de posibles donantes del sector privado y público (tradicionales y no-tradicionales), bajo los lineamientos institucionales globales (políticas, estrategias y planes) relativos a la movilización de recursos, así como en línea con los valores y la misión de We Effect, asegurando la calidad, coherencia y pertinencia del planteamiento.

IV. Alcances y Metodología

La consultoría busca identificar oportunidades de financiamiento para los próximos cinco años con base a las buenas prácticas, valor agregado e inversiones de los últimos años en la región, para lo cual se sustentará en el análisis contextual de la cooperación en América Latina, en los cinco países focalizados, así como en el levantamiento de un mapeo de donantes potenciales, identificando su compatibilidad con los valores de We Effect y las áreas de acción prioritizadas para la región. La modalidad de trabajo para la consultoría

deberá incluir espacios participativos para el recojo de apreciaciones y/o insumos de las oficinas de país y de la oficina regional. El proceso contará con el acompañamiento y orientación del grupo de Movilización de Recursos en ROLA.

La consultoría podrá realizarse en cualquiera de los países de la región donde We Effect tiene operaciones: Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras.

Los siguientes puntos constituyen orientaciones claves para guiar el proceso

- Seguimiento a la consultoría a través de Teams, Google meet o Zoom con sesiones programadas, respondiendo a la planificación establecida para cumplir con los plazos de presentación del producto final.
- Se compartirá toda la información sustantiva y relevante recogida con respecto a los talleres, reuniones y sesiones de información, etc.
- Se desarrollarán sesiones de trabajo de acuerdo a una metodología acordada con el equipo regional de ROLA y de país que contribuyan a apoyar el avance de la formulación y la calidad y coherencia final de la estrategia.
- El equipo regional, a través de las personas responsables de Movilización de Recursos, son responsables de asegurar la calidad técnica de la estrategia, así como las y los coordinadores de programas en cada país son responsables de proveer insumos técnicos para el desarrollo de la estrategia.

Al nivel regional, la consultoría debe responder a las recomendaciones de un comité de revisión liderado por la Dirección de Programa Regional, Movilización de Recursos y las representaciones de país.

V. Productos Esperados

1. Plan de trabajo y metodológico, e índice de contenidos de la estrategia de movilización de recursos.
2. Mapeo de donantes institucionales bilaterales y multilaterales internacionales, donantes públicos y privados, donantes tradicionales y no-tradicionales, movimiento cooperativista y organizaciones miembros de We Effect, y otros que la consultoría identifique, incluyendo un análisis del potencial de alineación con los valores de We Effect.
3. Estrategia de movilización de recursos que contenga:
 - (i) análisis de contexto regional, teniendo en cuenta las especificidades de los cinco países, relativo al panorama de la movilización de recursos, tendencias, oportunidades y prioridades de financiación de la cooperación al desarrollo (recursos, focalización geográfica y priorización temática) y potencialidades para We Effect;
 - (ii) análisis del posicionamiento de We Effect con relación a la competencia de We Effect a nivel regional e identificación de nuestros diferenciales y valor agregado sobre la base de nuestras fortalezas
 - (iii) identificación de alianzas estratégicas (identificando cuáles serían más estratégicas según los temas priorizados por la cooperación al desarrollo actual – clima, gestión de riesgos, prevención y

- recuperación de desastres, etc) y cooperación Sur/Sur para la movilización de recursos y el desarrollo de negocios en la región.
- (iv) priorización de donantes con acciones y metas concretas de levantamiento de fondos, posicionamiento y comunicación, basadas en un enfoque de sostenibilidad en el mediano y largo plazo, con un análisis de los posibles modelos de implementación en función de los hallazgos del mapeo y analizando el valor agregado de WE.
 - (v) Roles de la oficina global y de las organizaciones miembros de WE en la movilización de recursos de ROLA.
 - (vi) un plan de relacionamiento y cultivación de nuevos donantes para los próximos 5 años (incluyendo metodologías para el manejo de portafolio de donantes y una ruta clara con estrategias efectivas).
 - (vii) Recomendaciones sobre las necesidades/capacidades internas de WE y lo que debe hacer diferente para captar fondos en un contexto de crisis de financiación.

VI. Perfil del consultor/a o equipo de consultoría

- Consultora/consultor o equipo de consultoría con título universitario en áreas de Ciencias Sociales, Económicas, Cooperación al Desarrollo o carreras afines.
- Base en Bolivia, Colombia, El Salvador, Honduras o Guatemala, con preferencia.
- Experiencia mínima de cinco años en el campo del desarrollo, específicamente en el área de movilización de recursos financieros y/o desarrollo de negocios, estrategias de relacionamiento y cultivación con donantes.
- Experiencia previa con ONGI de la región.
- Altamente deseable el manejo del idioma inglés y excelentes habilidades de redacción.
- Conocimiento y comprensión de los contextos de los cinco países focalizados y de la región de América Latina.
- Experiencia en facilitación de talleres con metodologías participativas.
- Conocimiento o experiencia demostrada en cooperación al desarrollo con enfoque de justicia de género, justicia climática, derechos humanos, acción sin daño.
- Con experiencia demostrada en diseño de estrategias de movilización de recursos. Requisito fundamental.

VII. Período de la Consultoría

La consultoría tendrá una duración máxima de 3 meses, computables a partir de la firma de contrato.

VIII. Costo de la Consultoría

Las y los oferentes plantearán un costo global de la consultoría que deberá contemplar **todos** los gastos que demande el desarrollo de la misma, incluyendo impuestos de ley.

IX. Presentación de oferta, contratación y forma de pago

Se solicita una oferta técnica y económica. La presentación de hoja de vida y anexos que documenten la experiencia del/a oferente en la realización de trabajos similares.

La Oferta técnica-económica deberá ser remitida a los siguientes correos electrónicos: ximena.loza@weeffect.org con copia a carmen.franco@weeffect.org y damaris.ruiz@weeffect.org La fecha límite para la presentación de ofertas es el 14 de junio a las 18:00 horas (Guatemala).

El monto total convenido será cancelado de acuerdo al siguiente detalle:

- 20% a la entrega del producto 1, a los 5 días calendario a partir de la firma del contrato.
- 30% a la entrega del producto 2, a los 40 días calendario a partir de la firma del contrato.
- 50% a la entrega del producto 3, a los 70 días calendario a partir de la firma del contrato.

X. Otras disposiciones

La ejecución tardía del contrato acarreará una multa para el equipo consultor. La sanción económica imputable al contratado será de un 1% del monto total del contrato por cada día hábil de acuerdo al plazo contractual. Dicha multa se hará efectiva del importe del saldo del pago pendiente. Esta cláusula sancionatoria no podrá exceder el 25% del monto total del contrato. Así mismo, superado éste monto, We Effect podrá resolver el contrato y exigir además el cumplimiento de la obligación contraída en los términos pactados, según corresponda. Si la demora se produjere por causas no imputables al consultor, en cuyo caso, comunicará por escrito a We Effect las causas del atraso. Una vez que el We Effect analice la situación, y si ésta corresponde, We Effect autorizará la prórroga del plazo de entrega final.

Mayo de 2023